

165 125

SEÑORA JEFE DE LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 03100958 00010000

Folios: 1

Fecha (AMD): 2005-02-23 17:01:33

Trámite : 011 PCT-PATENT 344 DESGLOSE 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No.03.100.958

Solicitud de Patente de Invención: "COMPOSICIÓN DESECANTE QUE
CONTIENE UNA SAL DELICUESCENTE Y UN ALMIDÓN MODIFICADO
PARA USO EN UN CONTENEDOR."

Solicitante: SÚD CHEMIE, INC.

SOLICITUD DE DESGLOSE DE PODER ORIGINAL DE ABOGADO

ALVARO CORREA ORDOÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C.,
identificado tal como aparece al pie de mi firma en mi carácter de apoderado de la sociedad
en referencia, me permito manifestar lo siguiente:

El día 12 de febrero de 2004, se dió respuesta al Auto de Forma No.10904 emanado
por ése Despacho, radicando el poder de abogado en original, para lo cual solicito muy
cordialmente sea desglosado y previamente procedan autenticar una copia para adjuntar al
respectivo expediente que reposa en sus archivos.

Atentamente,



ALVARO CORREA ORDOÑEZ
C.C.No.79.143.366 de Usaquén
T.P.No.20.281

BOGOTÁ-015099-v1.DOC

176
166

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
Álvaro Correa Ordóñez
Apoderado

Oficio N° 12363

ASUNTO:	Radicación PCT N°	03-100958
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	330
	Folios	008

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 23 de febrero de 2005, radicado bajo el número 03100958 00010000, ordenase el desglose de los documentos que obran a folios 160 a 166, dejando copia debidamente autenticada de los mismos dentro del expediente administrativo, previa entrega de los originales al solicitante.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

11 MAR. 2005

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha,_____.

202021

D O
27 04 05
del exp' 03-100958
12368 Abn 27/05

MS
270405

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
ALVARO CORREA ORDOÑEZ.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	03-100958
	Solicitud internacional	PCT/US02/12840
	Fecha límite fase nacional	16/11/2003
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	256
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C,

23 MAYO 2005


DORIS ELENA POLO CORDOBA
Jefe División de Nuevas Creaciones (E).

202051